



TARTAGAL, 7 de Septiembre de 2.022

Expte. N° 22.035/22

RESOLUCIÓN N° 147-IEM-2022

VISTO:

Las presentes actuaciones y, en particular, las Resoluciones N° 133-IEM-2022 y N° 145-IEM-2022, por las cuales se llama a inscripción de interesados para la cobertura de un cargo de **Profesor T.P. 4 (12 U.H.) – Interino**, de las asignaturas de **Artes Plásticas, Actividad Optativa y Coloquio Integrador Final de 1° año, 1° ciclo**, del Instituto de Educación Media Tartagal; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante nota la integrante del jurado, Prof. Sara Beatriz Castillo manifiesta la imposibilidad de estar presente el día 8 de septiembre en la ciudad de Tartagal, por razones estrictamente personales;

QUE debe reorganizarse el cronograma como consecuencia de la imposibilidad de la constitución del jurado para la fecha establecida

QUE corresponde emitir resolución.

POR ELLO:

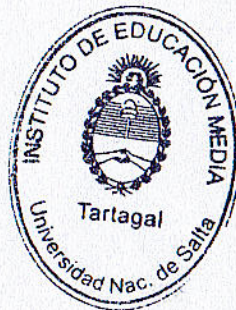
**EL DIRECTOR
DEL INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA TARTAGAL
RESUELVE:**


ARTÍCULO 1°: Modificar y establecer el siguiente cronograma de actividades para la sustanciación de la presente convocatoria:

Constitución de Jurado y Evaluación de Antecedentes: 20 de Septiembre de 2.022, Hs. 08:00.

Entrevistas: 20 de Septiembre de 2.022, Hs. 11:00.

ARTÍCULO 2°: Hágase saber.-




Lic. Ricardo Leonardo Burgos
DIRECTOR
Instituto de Educación Media Tartagal
Universidad Nacional de Salta